EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

C E R T I F I C A:

Que, el objeto "ADQUISICION DE MENAJE PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DIVINO SALVADOR DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA" se encuentra enmarcado en el proyecto denominado "**APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA" VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA**" y se registra con el código BPIN 202400000002163 otorgado por la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP. Municipio de Altamira, Huila

Sector: Educación
Producto: Infraestructura educativa dotada
Meta de producto: 3

Sector: Educación
Producto: Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar
Meta de producto: 340

Se expide la presente certificación en el Municipio de Altamira Huila, al diecisiete (17) días del mes de octubre de 2025.

DANIEL EDUARDO CALDERÓN DÍAZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectó	CARLOSS ALBERTO ROJAS MENDEZ	Firma:
Revisó	DANIEL EDUARDO CALDERÓN DÍAZ	Firma: